



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 10/2023
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día once de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, cómo Consejero Maestro, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos relacionados en la convocatoria de fecha nueve de mayo de 2023, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Avalar por el Consejo Técnico la participación como ponentes en el Congreso Latinoamericano de Medicina Legal, Peritaje Médico y Ciencias Forenses a realizarse en Sao Paulo Brasil de la Directora del Instituto y dos académicos del Instituto. -----
2. Asuntos generales. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. – Hace uso de la voz la Directora del Instituto de Medicina Forense, Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez quien hace de conocimiento del Consejo Técnico la solicitud para que el Consejo Técnico autorice la participación de la Dra. Guadalupe Melo Santiesteban, Dr. Carlos Alberto Jiménez Baltazar y Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez en el Congreso Latinoamericano de Medicina Legal, Peritaje Médico y Ciencias Forenses, evento que se desarrollará del 13 al 16 de septiembre de 2023 en la Facultad de Medicina de Sao Paulo, Brasil. Se cuenta con la invitación formal de la Asociación Brasileña de Medicina Legal y Pericia Médica y de las Asociaciones Latinoamericanas de Medicina Legal y Ciencias Forenses quienes se comprometen a cubrir los gastos de alojamiento y alimentación de los participantes y los gastos de transporte correrán a cargo del Instituto de Medicina Forense de la UV.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense

Acta 10/2023
Consejo Técnico

Tras la revisión de la solicitud el Consejo Técnico otorga por **UNANIMIDAD** el permiso para que los académicos participen en el Congreso y se ausenten de las actividades del Instituto del 12 al 17 de septiembre del presente, contando los días de traslado a la sede del mismo. -----

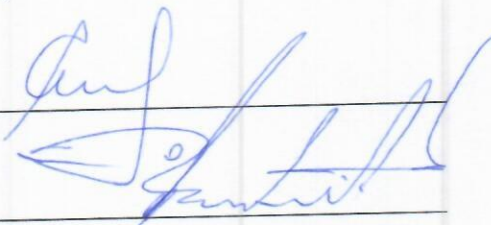
SEGUNDO. – Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos:

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ

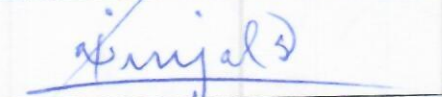


DIRECTORA

Dra. Guadalupe Melo Santiesteban



Dr. Raúl Infanzón Ruiz



Dr. Octavio Carvajal Zarrabal



Dr. Noé López Amador